



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/11/2023	LEGISLATIVO

La Marina debe aclarar \$69 millones

En la segunda entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación halló anomalías en proyectos de infraestructura de la Administración del Sistema Portuario Nacional en Salina Cruz, Oaxaca; la Laguna de Pajaritos, Etapa 2, en Veracruz; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Manzanillo, Colima, y Mazatlán, Sinaloa.

Por estas probables irregularidades, la Secretaría de Marina, dependencia a cargo, debe aclarar el uso de 69.3 millones de pesos.

La Auditoría detectó pagos en exceso por 64.7 millones de pesos y 4.5 millones de pesos de pagos indebidos.

Ante las anomalías detectadas en proyectos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, se realizaron tres promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, mientras que en el resto, las observaciones no solventadas derivaron en pliegos de observaciones.

— De la Redacción